EL LITORAL

Año LIX - Nro. 19.177 | 14 páginas | Precio $ 40.- | SANTA FE, JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Sigue el análisis del presupuesto de 1977

El gabinete se reunió con la presidencia del jefe del Estado.- Exposiciones de ministros

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Esta mañana deliberó el gabinete nacional con la presidencia del teniente general Jorge Rafael Videla, para continuar analizando el proyecto de presupuesto nacional para 1977.

Del cónclave, que se realizó en la Casa de Gobierno, participaron todos los ministros, seis secretarios de Estado y los secretarios del área presidencial.

En la reunión de la tarde de ayer expusieron las necesidades del presupuesto para 1977 el ministro de Defensa, brigadier mayor (RE) José María Klix, y el secretario general de la Presidencia de la Nación, general de brigada José Rogelio Villarreal.

De esta reunión participaron los ministros del Poder Ejecutivo, los secretarios del área presidencial y el subsecretario de Coordinación y Planeamiento del Ministerio de Trabajo, capitán de navío [illegible].

Oficialmente se informó que "en primer término se refirió a las necesidades presupuestarias para el próximo ejercicio fiscal dentro de su área, el ministro de Defensa, a quien acompañaron los secretarios de la cartera. A continuación expuso el general José Rogelio Villarreal con la colaboración del subsecretario de Asuntos Administrativos de la Presidencia, capitán de navío José Dickson, quien esbozó también, en base a los diagramas presentados, las necesidades de gastos y recursos de la secretaría a su cargo para el año venidero".

Subdirector de Prensa de la Presidencia

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El nuevo subdirector de Prensa de la Presidencia de la Nación, mayor Esteban Skalany, asumió sus funciones, en reemplazo del teniente coronel Julio César Menéndez, a quien le fue asignado otro destino.

El teniente coronel Menéndez se despidió de los cronistas acreditados ante la Casa de Gobierno, mientras que su sucesor era presentado anoche por el capitán de fragata Carlos Alberto Corti, director general de Prensa, en la Sala de Periodistas de la Casa Rosada.

Racionalización y evolución de precios

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, anunció que el primero de enero recomenzará la racionalización en la administración pública y que ya suscribió en la víspera los decretos respectivos, que están a la firma del presidente.

Afirmó también que el número de prescindibilidades es importante [illegible] no son todas las que podrían ser, pero advirtió que esto no debe crear inquietud en el ánimo de los trabajadores estatales pues el proceso será gradual, para permitir que el personal desplazado sea absorbido por la actividad privada.

Con respecto a la evolución de los precios, se mostró razonablemente optimista, pues explicó que el problema está íntimamente ligado al nivel general de la inflación y a la influencia de ésta sobre el déficit presupuestario. Según el ministro, al haberse fijado un límite cierto para el déficit, también se considera que la evolución de los precios quedará igualmente controlada.

El ministro abordó estos temas en una reunión informal con periodistas, a los que saludó con motivo de la finalización del año.



(Radiofoto Télam)

El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, preside la ceremonia de entrega de las réplicas de los sables sanmartinianos a los coroneles que ascendieron al grado de generales de brigada

Videla habló a nuevos generales

Destacó que se vive la iniciación de una nueva etapa en la vida de la República

BUENOS AIRES, 30 (NA) — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, destacó que se viven "circunstancias históricas, trascendentes para el país y para sus fuerzas armadas, pues vivimos la iniciación de una nueva etapa en la vida de la República".

Al entregar ayer la réplica del sable corvo del general San Martín a los nuevos generales de brigada, Videla les dirigió la palabra para expresar esos conceptos y otros que hacen a la situación actual del país.

"Seréis generales de una singular generación que afronta problemas sumamente complejos, tanto en lo interno como en el ámbito de la situación mundial, manifestó el comandante del Ejército. Esa complejidad impone conocimientos y exigencias especiales".

Dijo también que "a las tareas profesionales específicas se añaden ahora, en una medida que excede toda experiencia anterior, las derivadas del papel protagónico que debe cumplir el Ejército, dentro del marco de las fuerzas armadas, en la conducción del país".

"Por ello, en el desempeño de vuestras funciones —explicó a continuación Videla— no os comprometéis solamente con el Ejército, que os formó y hoy premia vuestros esfuerzos, sino que asumiréis un compromiso directo con el país todo, al que debemos asegurar un porvenir de grandeza en el contexto de la crítica circunstancia histórica que nos toca y tocará vivir".

"La mayoría de vosotros —dijo el teniente general Videla en otro pasaje de su alocución— perdéis vuestra querida arma específica, cuyos colores lucíais con orgullo en vuestros uniformes, para ampliar el horizonte del ejercicio de vuestras capacidades en la conducción de los niveles superiores de la estructura de la fuerza".

"De aquí en más —agregó— os constituís más que nunca en ejemplo y guía de importantes elementos del Ejército. En vosotros, en vuestro buen juicio y firmeza del mando, cifran sus esperanzas profesionales todos vuestros subalternos".

"Pero consecuente con el carácter integral, antes señalado, de vuestras futuras gestiones, debéis aceptar que sea también la ciudadanía toda quien espere de las tareas que os competan las acertadas respuestas a los grandes problemas nacionales", dijo luego el teniente general Videla.

"Sobre la firme base de vuestra probada capacidad profesional, con el impulso que os brinda la vocación de servicio y sentido de responsabilidad que supisteis aquilatar —expresó el comandante del Ejército—, y munidos de la confianza que hoy depositan en vosotros superiores y subalternos, no nos quedan dudas que habréis de culminar exitosamente la etapa que hoy iniciáis, haciendo mérito a las palmas que orgullosa y merecidamente ostentáis en vuestras solapas.

"Invoco a Dios Nuestro Señor —concluyó Videla— para que guíe vuestros pasos y os dé la fortaleza necesaria para cumplir vuestra elevada misión y para que la gloria, la grandeza y la paz acompañen por siempre a nuestra querida patria".

La ceremonia de entrega de sables

El acto se cumplió en el Salón de Honor del edificio "Libertador", sede del Comando en Jefe del Ejército, con la asistencia de los más altos mandos de la institución; los comandantes en jefe de la Armada y la Fuerza Aérea, almirante Emilio Massera y brigadier general Orlando Agosti; el ministro de Defensa, brigadier mayor (RE) José María Klix y oficiales superiores de las tres fuerzas armadas.

Se inició con la ejecución del Himno Nacional, que estuvo a cargo de la banda del Regimiento 1 de Infantería "Patricios", unidad escolta del comandante en jefe.

Seguidamente, el provicario castrense, monseñor Victorio Bonamín, bendijo los sables y luego habló el teniente general Videla.

El presidente se tomará un breve descanso

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El presidente de la Nación iniciará el próximo domingo un breve período de descanso en la zona chubutense de Esquel, según se dejó trascender en la Casa de Gobierno.

El teniente general Jorge Rafael Videla pasaría en aquellos lugares dos semanas de recreación con su familia, en la zona de parques nacionales.

Si bien no fue posible obtener ninguna información oficial al respecto, pudo saberse que los otros integrantes de la Junta Militar, el almirante Emilio Massera y el brigadier Orlando Agosti, tomarían también unas vacaciones en el mismo lapso, para reanudar sus actividades el 20 de enero, aproximadamente.

LOTERIA NACIONAL

1o.	3856
2o.	38454
3o.	15939
4o.	32639
5o.	37825
6o.	12732
7o.	20065
8o.	32354
9o.	36303
10o.	36321
11o.	4451
12o.	4573
13o.	9897
14o.	35513
15o.	38434
16o.	2966
17o.	15370
18o.	25409
19o.	30842
20o.	30953

CORDOBA

4619

8581	22323	32659
6102	5335	7368
16860	19563	31278

MONTEVIDEO

2599

4166	23723	1495
4509	13090	13954
14063	19421	21617
6988	8886	10657
11507	14786	15078
15618	18048	18676
23564		

Los planes de obras públicas

El Ing. Camba afirmó que excederán en 1977 los promedios históricos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "La cantidad de obras públicas que se va a realizar durante 1977, va a exceder los promedios históricos de ejecución física", dijo el secretario de Transporte y Obras Públicas, Ing. Federico B. Camba, en rueda de periodistas.

Tras reiterar que para fines del 77 estarán concluidas las obras del complejo ferrovial Zárate-Brazo Largo, el Ing. Camba afirmó que veía para el próximo "un año de ejecuciones no menos que el normal, aún con una drástica reducción en los presupuestos".

Se abstuvo de adelantar valores de inversiones ya que —comentó— "que se debatirán en la reunión del gabinete nacional".

Mencionó luego que "el plan de ensilaje de granos está en plena marcha con acciones simultáneas: 750 mil toneladas de silos de pequeña capacidad ejecutados por la actividad privada; 2.650.000 toneladas de silos desarmables (tipo australiano) y 1 millón de toneladas, en 4 ó 6 unidades, de elevadores permanentes cuyos anteproyectos van a ser objeto de un concurso".

Citó que el área tiene presente la posibilidad que brinda "el sistema de peaje para ejecutar obras públicas; lo pensamos siempre y lo hemos estudiado para obras determinadas y que son pocas".

Ley de protección ambiental

Acompañado por el subsecretario de Planeamiento Ambiental, Ing. Manuel Díaz Dorado, anticipó que se elevará a la CAL un anteproyecto de ley de protección ambiental.

"Está dirigido —dijo— a fijar principios y objetivos fundamentales de la política nacional en la materia, tipificar las conductas degradantes del ambiente y establecer un sistema de responsabilidades administrativas, civiles y penales correspondientes".

El Ing. Díaz Dorado, afirmó que "en el aspecto institucional destaca la necesidad de deslindar, con la máxima claridad, las competencias y responsabilidades de la Nación y de las provincias, asegurando los necesarios mecanismos de participación y coordinación".

Por otra parte, adelantó que en "los primeros días de enero se pondrá en marcha un programa para materializar el censo de los asentamientos humanos del territorio nacional, localizados en centros urbanos y rurales".

A mediados de año —prosiguió— se dispondrá de "un diagnóstico de la situación de esos asentamientos" y que "hacia fines del ejercicio 1977 se definirán pautas normativas y estrategias de acción para el ordenamiento ambiental".

A reunirse con Carter accedería Leonid Brezhnev

MOSCU, 30 (EFE). — El secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, está dispuesto a entrevistarse con el presidente electo norteamericano Jimmy Carter, para tratar de la limitación de armamentos nucleares.

El político soviético, en respuesta a un cuestionario preparado por la cadena periodística "Hearst", dijo que este tema de la limitación armamentista es el más importante para mantener la paz en el mundo en 1977.

Ultimátum terrorista en el caso Oriol

MADRID, 30 (UPI). — Los guerrilleros izquierdistas que mantienen secuestrado desde hace 19 días al presidente del Consejo de Estado y ex ministro de Justicia, Antonio María de Oriol y Urquijo, han conminado al gobierno que entable negociaciones para el 2 de enero sobre la liberación de unos 200 reclusos políticos o matarán al funcionario.

El ultimátum, segundo emitido por el Grupo de Resistencia Antifascista 1º de Octubre (GRAPO) desde el 11 del corriente, apareció en una nota dirigida anoche al diario "El País".

La nota, dejada en los baños de un café madrileño, no indicó deseo alguno de negociar. "Estaremos obligados por el imperativo de nuestro honor a ejecutar al hombre que durante muchos años martirizó, explotó, exilió y condenó a los camaradas que hoy están presos".

Este ultimátum es el segundo emitido por los terroristas. El primero expiró poco antes de la medianoche del 18 del actual.

Mons. Casaretto es obispo de Rafaela

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La Agencia Informativa Católica Argentina (AICA) informó hoy que "el Santo Padre ha designado obispo de Rafaela a monseñor Alcides Casaretto, actualmente vicario general de la diócesis de San Isidro".

La sede rafaelina, en la provincia de Santa Fe, había quedado vacante a raíz del fallecimiento de su diocesano, monseñor Alfredo Brasca, el pasado 26 de junio, y en la actualidad estaba gobernada eclesiásticamente por monseñor Vicente Zazpe, arzobispo de Santa Fe, en calidad de administrador apostólico.

La diócesis tiene una extensión de 43.500 kilómetros cuadrados y una población de alrededor de los 210.000 habitantes.

Personalidad del prelado

Monseñor Alcides Jorge Pedro Casaretto nació en la capital federal el 27 de diciembre de 1936, cursó el secundario en el Colegio Nacional Buenos Aires y luego estudió ingeniería civil.

A los 23 años ingresó en el seminario de Villa Devoto y fue ordenado sacerdote el 5 de setiembre de 1964 en San Isidro.

Desde esa [illegible] en la misma diócesis, ocupó los cargos de director espiritual del seminario, secretario canciller del obispado y vicario cooperador de la iglesia Catedral.

Más tarde fue designado por la Conferencia Episcopal Argentina asesor nacional del Movimiento Familiar Cristiano.

Paulo VI recibirá al alcalde romano

ROMA, 30 (EFE). — El próximo lunes se podrían producir el coloquio histórico del Papa Paulo VI con el primer alcalde comunista de Roma, Giulio Carlo Argan.

Aunque la noticia no ha sido confirmada en la Santa Sede, en medios allegados al Ayuntamiento de Roma se da como casi seguro que Argan acudirá el próximo lunes al Vaticano y será recibido, en audiencia privada, por el Sumo Pontífice.

CONSERVARA EL PODER EN 1977 SU ACTUAL GRADO DE MILITARIZACION

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — Los seis generales de brigada promovidos al finalizar el año militar al grado superior ponen término con sus nominaciones a una situación prolongada, no común, durante la cual los comandos superiores del Ejército no han estado a cargo de generales de división. Esa circunstancia se generó a partir del cambio institucional de 1973, en que sucesivamente debieron pasar a retiro los oficiales superiores de ese rango al designarse comandante en jefe a un general, Jorge Raúl Carcagno, con menor antigüedad. Los numerosos desplazamientos que se produjeron desde entonces como consecuencia de la inestabilidad política de tres años reiteraron esas situaciones y los comandos superiores llegaron a quedar en todos los casos a cargo de generales de brigada.

* * *

Por otra parte, tres de los oficiales superiores de las distintas fuerzas promovidos al grado máximo lo han sido mientras desempeñan funciones de gobierno en las cuales habrán de proseguir. Son ellos los ministros de Relaciones Exteriores, César Guzzetti y de Bienestar Social, Julio Bardi, ascendidos a vicealmirantes, y el titular de Planeamiento, Ramón Díaz Bessone, ahora general de división. Esta última circunstancia evidencia que el gobierno de las fuerzas armadas continuará con un grado de militarización — la presencia en él de numerosos oficiales en actividad— que ciertas estimaciones inmediatas al movimiento de marzo consideraban de reducido tiempo. La forma, por cierto, con que se anticipan los planes ministeriales para 1977 permiten también refirmar la impresión de que no habrá de ampliarse a corto plazo la participación de civiles en los niveles superiores del Estado.

* * *

Esta última presunción guarda coherencia con las manifestaciones que sobre el ritmo de marcha del proceso nacional han formulado durante los últimos tiempos el presidente y sus colegas de la Junta Militar, según las cuales el único calendario vigente en el orden político contempla hechos y no fechas, de cuyo cumplimiento depende el gradual traspaso de responsabilidades de las fuerzas armadas a la civilidad. Tradicionalmente remisos a ocupar funciones gubernativas durante los períodos de emergencia institucional si no era en situación de retiro, los factores castrenses han debido asumirlas ahora frente a la notoria amenaza de desintegración del Estado, que forzó el pronunciamiento de marzo, y la circunstancia no menos evidente de que la subversión plantease un conflicto global que excedió al terreno puramente militar afectando a todos los ámbitos de la vida pública. En esa situación no hubiese sido concebible otra fórmula o esquema de poder.

* * *

La Comisión Nacional de Energía Atómica es una de las muy contadas reparticiones del Estado que a su alto grado de eficiencia une, aun en medio de la crisis, el hecho de desenvolverse con recursos propios y no tener el típico problema de exceso de personal.

Las declaraciones de fin de año de su titular, capitán de navío Carlos Castro Madero, han sido calificadas aquí como la mejor noticia del año, no sólo por el detalle comentado y la tarea propuesta para 1977, sino por la circunstancia de que el Estado ha sido eficiente en uno de los sectores que exigen más alta capacitación científica y tecnológica. La CNEA tiene sus recursos por la generación de energía nuclear en Atucha, única central atómica de Latinoamérica, y por los aportes del Fondo Nacional de Grandes Obras Eléctricas, no dependiendo en consecuencia de los habituales auxilios del Tesoro.

* * *

La superación del problema del presupuesto para 1977, actualmente en pleno análisis, será el momento para que el presidente Videla se tome vacaciones, alrededor de diez días, en un parque nacional patagónico. El jefe del gobierno ha estado cumpliendo desde marzo una tarea cotidiana promedio de doce horas, compartiendo la gestión del Poder Ejecutivo con las de su comando en jefe.

También se alejará por unos días de la capital federal el ministro de Economía, quien descansará en una estancia de la provincia de Buenos Aires. José Alfredo Martínez de Hoz viajó en ocho meses alrededor de 150.000 kilómetros dedicando, según los cronistas de la actividad, 3.600 horas, aproximadamente claro está, a desentrañar la madeja de los deteriorados negocios del país.

SE PRODUJERON DISTURBIOS EN ZONAS CHINAS

HONG KONG, 30 (AFP). — Tropas del ejército intervinieron enérgicamente para poner fin a los graves disturbios que durante varios días tuvieron lugar en la ciudad de Paoting, capital de la norteña provincia de Hupei y ubicada a 100 kilómetros de Pekín.

[illegible] Nueva China informó que se estaban produciendo disturbios en Proting, protagonizados [illegible] viuda de Mao Tse-tung y al grupo de "radicales" eliminados del poder por el nuevo presidente Hua Kuo-feng.

Los agitadores lanzaron [illegible] ciudad, asaltaron comercios, [illegible] cía provincial y municipal. [illegible] que se cometieron asesinatos.

[illegible] do acusados en los últimos tiempos de haber cometido depredaciones en varias re[illegible] lo", de Pekín, anunció que la producción ha sido [illegible]

[illegible] en Paoting y apresaron a la [illegible] a quemar las cosechas en el campo.

Advertencia en Bolivia sobre el riesgo de guerra

[illegible] una guerra en el Pacífico sur y anunció que Bolivia se prepara para garantizar su seguridad y su integridad territorial.

[illegible] viano, que acudió ayer a la ciudad de Santa Cruz de la [illegible] peto a nuestra neutralidad y nuestra soberanía, cuando de por medio hay otros intereses que trabajan en la sombra".

[illegible] ejército [illegible] vocación pacífica de Bolivia, pero señaló que su país se había visto en el pasado en[illegible] cionales y advirtió claramente que "los errores de la historia no pueden ser repetidos".

Sin mencionarlo en ningún momento de su discurso, era evidente que el general Raúl Alvarez se refería al conflicto con Chile y Perú por la mediterraneidad boliviana.

[illegible] lación de Bolivia el católico "Presencia", editorializa ayer acerca del tema y afirmaba que "la salida del canje territorial entre Chile y Bolivia quedó anulada".

Esclarecieron el asesinato de Jean de Broglie

El hecho fue urdido por dos socios de la víctima, de quien eran deudores

PARIS, 30 (UPI). — La [illegible] a cinco personas relacionadas con el asesinato del príncipe Jean de Broglie, perpetrado el viernes en una acera de París, y señaló que el político [illegible] sinado para cancelar una [illegible] de francos (800.000 dólares).

El jefe de la división [illegible] risiense, Pierre Ottavioli, dijo en una conferencia de prensa celebrada en el Ministerio del Interior, que dos socios de la víctima, Pierre de Varga y Patrick Allenet de Ribemont, ofrecieron a un criminal 30.000 francos (6.000 dólares) para que asesinase a de Broglie porque no podían devolverle el dinero que le debían.

Añadió que el detective Guy Simonet reclutó a dos figuras del hampa, Gerard Freche y Serge Tessedre, para perpetrar el crimen.

Freche, conocido por sus amigos como "Petit Gerard" es el joven descripto por un testigo ocular, y el que sacó un revólver y disparó tres veces contra de Broglie, mientras conversaba [illegible] París la víspera de Navidad, comentó Ottavioli.

La policía ha establecido que de Broglie, que deja viuda y tres hijos, fue asesinado minutos después de visitar a Varga, un abogado nacido en Hungría que tiene un departamento [illegible] danelos, donde fue asesinado el príncipe.

TRAYECTORIA DE LA VICTIMA

De Broglie, de 55 años, [illegible] tinguida familia que se remonta al siglo XVII, fue uno de los héroes de la resistencia [illegible] la Segunda Guerra Mundial. En la Asamblea Nacional era miembro del Partido Republicano Independiente del presidente Valery Giscard d'Estaing.

WASHINGTON Y LOS ARABES

Por Osiris Troiani

Henry Kissinger, al retirarse, deja la cuestión del Medio Oriente en un estado muy favorable a los intereses de los Estados Unidos; pero ni el ninguno, desde una posición oficial, podría decirlo, sin causar perjuicio a esos mismos intereses.

La dificultad de presentarla objetivamente a la opinión pública nacional y extranjera fue advertida por el presidente electo. En una de sus conferencias de prensa, Jimmy Carter, aun agradeciendo al gobierno del rey Khaled [illegible] la delegación saudita en la conferencia de Doha (Qatar) del 15 al 20 de diciembre, advirtió que no debe esperarse conexión alguna entre la política de precios del petróleo y la diplomacia norteamericana en el Medio Oriente. Si Kissinger pudiera hablar, respondería que, aun cuando su gobierno la repudie, esa conexión existe.

La OPEP en peligro

En Doha, como es sabido, Arabia Saudita y los Emiratos Arabes Unidos combatieron obstinadamente para que la OPEP (Organización de los Países Exportadores de Petróleo), después de quince meses de congelamiento de los precios del crudo, no los elevaran en un 25,9 por ciento, proporción equivalente a la pérdida que sufrió el poder adquisitivo de esos países por el encarecimiento de los productos industriales que importan.

La posición del jeque Ahmed Yamani, ministro saudita de Petróleo, secundada por su colega Mana Al Oteiba, no es una novedad. En la anterior conferencia, celebrada hace seis meses en Bali, Indonesia, Yamani consiguió el congelamiento, disuadiendo a los once miembros restantes, que no querían romper la unidad de la OPEP. Esta vez Yamani y Oteiba evitaron que el [illegible] de partida, la propuesta de Jamshid Amouzegar, del Irán, para recuperar el poder adquisitivo perdido.

Una vez que los demás redujeron sus pretensiones a un 10 por ciento —que se aplicará desde el 1º de enero— y otro 5 por ciento seis meses más tarde, anunciaron que, por su parte, aumentarán ahora el 5 por ciento, sin mencionar otro reajuste el 1º de julio.

Petróleo abundante

Pero Arabia Saudita no sólo venderá su crudo más barato, sino que producirá más. Esta disidencia es aún más grave que la otra. La política de la OPEP para defender los precios presupone una decisión común de hacer escasear el producto. Los sauditas están dispuestos a proveerlo en abundancia, esto es a abaratarlo relativamente en 1977, puesto que los precios de los productos industriales seguirán elevándose, sin duda alguna.

El gobierno de Riyad, que ya cuenta con mayoría accionaria en casi todas las compañías petroleras instaladas en su territorio, es el primer exportador mundial. Hasta ahora bombeaba 8,5 millones de barriles por día, pero puede elevar su producción a 12, tal vez a 15. Esta última cifra representaría la mitad del petróleo que se extrae en todos los países de la OPEP. Todos ellos deberían hacer lo mismo, para defender su presencia en el mercado. Los precios, entonces, caerían catastróficamente, y la OPEP dejaría de existir.

Debe tenerse en cuenta que el petróleo es adquirido a los miembros del "cartel" por las compañías petroleras internacionales —casi todas norteamericanas—, y revendidas a todos los países del mundo. Ahora lo comprarán tanto a los once como a los otros dos y lo venderán a un precio "medio", probablemente el 8 por ciento por encima de los precios vigentes en 1976. A medida que aumente la producción saudita y de los Emiratos, las ganancias de las compañías serán mayores.

Si esto es así, ya no llegamos [illegible] de la extorsión que sufrirían los Estados Unidos y sus aliados europeos a través del "petróleo árabe". Los dos mayores productores árabes se han colocado junto a Occidente, y los tres que le siguen, Irak, Libia y Argelia, no producen bastante para influir sobre el mercado.

El mayor [illegible] de mantener los precios lo hizo como siempre, el Irán —país no árabe—, secundado por Venezuela. Pero Valentín Hernández, emisario del gobierno de Caracas, cambió de posición a último momento, plegándose a la mayoría que aprobó el 10 por ciento, y dejando aislado a Amouzegar.

Los proyectos sauditas

El jeque Yamani y su rey no se proponen, ciertamente, destruir la OPEP. Temen que un fuerte aumento provoque una recaída de las naciones industriales en la recesión, lo cual reduciría su demanda de petróleo. Les preocupa, además, que ello deteriore el valor de las inversiones sauditas en Occidente.

Desde luego, la voluntad de evitar una nueva recesión debía manifestarse, sobre todo, en las potencias industriales, pero ni los Estados Unidos ni sus amigos en Europa hicieron nada, en los últimos años, por reducir su dependencia petrolera respecto del golfo Pérsico, y menos aún por combatir su propia inflación, que exportan hacia los productores de petróleo y el resto del mundo subdesarrollado.

Debe suponerse, por lo tanto, que Yamani no se ha comprometido a neutralizar la OPEP sino a cambio de que el nuevo gobierno norteamericano y los de Europa Occidental convengan en reanudar el llamado "diálogo Norte-Sur", con propuestas más conciliadoras que las del año pasado. Otra concesión que espera Yamani —y lo afirmó sin remilgos— es que el presidente Carter demuestre su gratitud ayudando a la obtención de un acuerdo general de paz en el Medio Oriente. Esta es la sugestión a la que respondió el presidente electo diciendo que no se siente obligado a nada.

El razonamiento saudita es como sigue: "Hemos forzado a la OPEP a mantener bajos precios; ayudamos a imponer la paz en el Líbano (a expensas de la izquierda musulmana y de los palestinos); y aun hemos logrado que Egipto y Siria se reconciliaran (los presidentes Sadat y Assad decidieron una vez más la semana pasada, procurar la fusión de ambas repúblicas en una sola); el gobierno de Washington debe ahora presionar sobre Israel para que adopte posiciones más flexibles".

Es una confianza irreal, como la del último llamado de las Naciones Unidas para reunir antes de marzo la conferencia de Ginebra con asistencia de una delegación palestina. La respuesta inmediata de Isaac Rabin fue la renuncia del gabinete israelí y la convocatoria a elecciones, lo cual le permitirá mantenerse en el poder hasta la segunda semana de mayo —cinco meses más— y no presentarse en Ginebra durante ese período. Pero el gobierno saudita podrá alardear ante los otros gobiernos árabes de que no olvida sus deberes para con los árabes de Palestina.

Entre tanto, refuerza su presión sobre el régimen prosoviético del Irak, extiende su influencia a todos los países del golfo y toma posiciones contra el imperio iranio, que le disputa el dominio de la región.

El sha Palevi y el rey Khaled fueron, durante los tres últimos años, los más fuertes compradores de armas de todo el mundo.

Se informó sobre la producción de trigo

LEONES (Córdoba), 30 (Télam). — Un millón de quintales será la producción de trigo para la presente cosecha, según anunció la comisión organizadora de la Fiesta Nacional del Trigo.

Se añadió que el total apuntado corresponde a unas 45.000 hectáreas sembradas, y con un rendimiento medio de 20 a 25 quintales por hectárea.

La Fiesta Nacional del Trigo se cumplirá en febrero del año que se inicia.

Disponen otras 123 libertades

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Fue dada a conocer anoche la lista de las 123 personas cuyo "cese de arresto a disposición del Poder Ejecutivo nacional", fue dispuesto entre el 22 y el 29 del corriente.

La información suministrada por el Ministerio del Interior, señala que desde el 24 de marzo último hasta la fecha, la cantidad de personas incluidas en dicha medida, se eleva a 1.546, en tanto que las expulsiones del país de extranjeros ascienden a 114.

Además, entre el 24 de marzo y el 31 de octubre último —consigna la estadística proporcionada a los "ceses de arrestos" alcanzaron a 882 y las expulsiones a 96; desde el 1o. de noviembre hasta el 22 de diciembre fueron de 541 y 18, y entre el 22 y el 29 del corriente, los ceses de arresto sumaron 123.

Nómina de liberados

Los liberados son los siguientes: Doño Jorge Ernesto; Doño, Marcos Eduardo López, Juan Isidro; Martín, Daniel Alberto; Mazieres, Ricardo; Beni, Juan Carlos; Urdaquiola, Emilio Cebastián; Cherini, Leopoldo Humberto; Montoiro, Horacio Orlando; Russommano de Gramanno, Araceli; Acosta, Víctor Hugo; Aguinaco; Figueroa, Carlos; Aguinaco Figueroa, José; Aranda Losione, Miguel Angel; Arcelús Araujo, Martín Ricardo; Argüello, Oscar Ramón; Baravalle, José; Biagioni, Oscar Alberto; Bravo, Patricio Roberto; Bruno Coll, Mario Lorenzo; Castro Becerra, Juan Carlos; Crementi, Gustavo Luis; Díaz Sánchez, Carlos Alberto Doktorowitz, Abraham; Enrique, Julio Alberto; Espinola Atención, Adriana de las Mercedes, Fernández, José María; Fioretti, Alejandro Diógenes; Fioretti, Hugo Mario; Fioretti, Salomón Leonardo; Frusasco, Omar Félix; Godoy, Daniel; Grilli, Jorge Lezcano; Urben Isidoro; Limonte, Norberto Juan; Longinotti, Luis Antonio; Luna, Agustín Reinaldo; Marchi Pedro César Martín; Martínez, Carlos Ramón; Martínez Roberto Justo; Mocano Juan José; Pelagatti, Ernesto Silvio; Pereyra, Silverio; Pintos, Hugo; Pochettino, María Susana; Puga Ortiz, Miguel Angel; Quiroga, José María; Raschia de Roeschlin, Cristina Estela; Ribot, Jorge; Roca Solé, Hmbto. Ramón Acosta, Egidio; Aguirre, Omar Fernando Almada, Irma Isabel; Alonso, Héctor Manuel; Ardila, Liliana Cristina; Aufranc, Ana María; Berent, Aníbal José; Berón, Alberto Jorge; Bianucci, Delfor Lorenzo; Candia de Fernández, Selmira Estefanía; Cardozo, Carlos Fernando; Cardozo, Obdulio Ramón; Castellano, Oscar Antonio; Coria, María Leonidas; Cremes, Roberto Nicolás; Dávalos, Héctor; De Castelli, Osvaldo; Belelisi, Juan Carlos; Duarte, Gregorio; Duarte, Leopoldo; Feltan, Víctor Aníbal; Fernández, Antonio Celestino; Fernández, Eva; Franco, Edit Alfredo; Garay, Juan Esteban Bruno; Gauna, Ceferina; Gauna, Cosme Damián; Grancelli, Luis Gabriel; Layon, Roberto Ricardo; Livolpi, José Luis; Lucero, Oscar Homero; Marthoflearch, Damián; Mendiaz, María Nubia; Milanesi, Ramón Víctor; Okada, Carlos Noshio; Olmos, Sonia; Orlandini, Diego Carlos; Ortiz, Norberto Edgardo; Pérez, José Manuel; Perussini, Estela María; Robó, Delia Beatriz; Riveros, María Felipa; Rojo, Rubén Darío; Rosetti, María Teresa; Sánchez, Raúl Alberto; Silvero Giménez, Julio César; Tomás, Emilio Juan José; Torres, Juan Eusebio; Torres, Ricardo Ignacio; Velázquez, Alicia Genoveva Liberata; Zamudio, Ana María; Arancibia Avila, Rodolfo Genaro; Becerra Irusta, Juan Miguel Blanco Palacios, Manuel; Lucero, Héctor Claudino; Martínez Cejas, Juan Alberto; Mendoza Grajales, Isidoro; Morales, Epifanio Roberto; Naranjo Sosa, Juan; Naranjo Vargas, Decio Bernardo; Rodríguez, Rafael Narciso; Roeschlin, Bruno Armando; Roldán, Mario Néstor; Santos Amezqueta, Mario Antonio; Savioli, Enrique Armando; Sibilla Lorea, Norma Lidia de Morán; Solorza Vidal, Basilio Alberto; Tartaglia, Oscar Rubén; Trainiep, Alberto Mario; Vilche, Juan Carlos; Vilches, Daniel y Sánchez Remigio Antonio".

Dr. Tomás D. Casares

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Fueron inhumados en el cementerio de la Recoleta, los restos del jurista y magistrado Dr. Tomás D. Casares, fallecido en esta capital.

El Dr. Casares había nacido en esta capital el 25 de octubre de 1895, estaba casado con María Martha Giménez Zapiola, con quien tuvo nueve hijos y era doctor en jurisprudencia, conjuez de la Corte Suprema y profesor en la Universidad Católica. Asimismo fue juez de paz en Salta en 1918, secretario de juzgado civil en la capital federal en 1926-1932; asesor de menores hasta 1937; juez en lo civil hasta 1943 (Cámara de Apelaciones), actuó como ministro de la Corte Suprema de Justicia desde 1944 a 1955 y presidió el organismo en dos oportunidades.

Sin derechos de exportación

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — Los diversos diagnósticos que se han hecho de nuestra economía en los últimos años han coincidido por lo menos en un punto fundamental, la importancia de las exportaciones. El actual equipo que conduce la economía nacional ha insistido, a través de su llamada "economía de producción", en la necesidad imperiosa de aumentar los saldos exportables como primer paso para reordenar el sistema. Se han adoptado ya varias medidas para alcanzar ese objetivo, el programa está en pleno desarrollo, por lo que parece oportuno consultar ahora a quienes están directamente vinculados con la suerte de la actividad: los exportadores.

En esta oportunidad "El Litoral" conversa con el señor Armando P. Marotta, presidente de la Comisión de Exportaciones de la Cámara de Comercio, quien destaca en primer lugar "la excelente disposición que existe en el productor para incrementar las exportaciones del país". "Entendemos —nos señala— que lo más importante que se ha dado en los últimos tiempos es la creación de una conciencia exportadora por lo que esta corriente de ventas al exterior, este propósito de conquistar mercados, no obedecen a un incentivo coyuntural sino que ya constituye una conducta permanente que será observada tanto por los sectores públicos como privados".

Exportar sin barreras

El señor Marotta destaca que el principio fundamental que debería observarse, y que la Cámara propugna en toda oportunidad que se presenta, "es la eliminación de todos los derechos de exportación. Esas representan verdaderas barreras a la capacidad productiva local. Es incorrecto suponer que se produciría un grave daño a la economía si se eliminaran esos derechos. Tal vez puedan sostenerse en una situación de emergencia como la que hemos vivido, pero no es conveniente ni acorde con una filosofía liberal, no seudoliberal. Debe ser uno de los pocos países del mundo donde existe este impuesto que grava una actividad altamente conveniente para la economía. Estamos de acuerdo en pagar las gabelas existentes en los distintos pasos del proceso productivo, pero este derecho, repito, no tiene razón de ser y su eliminación nosotros la consideramos fundamental".

Exportación de granos

Sobre el particular recordamos al señor Marotta que recientemente se han eliminado esos derechos para la exportación de trigo. "Efectivamente —responde— y hemos compartido ampliamente esa medida, pero se mantiene para los restantes productos, tanto los que se denominan tradicionales como los que integran la nómina de [illegible]".

Con respecto a la venta al exterior de nuestros granos, en forma especial el trigo, nuestro entrevistado coincide en señalar las dificultades que han tenido pública difusión en los últimos días y que se resumen en la baja de precios operada en el Mercado de Chicago, que es donde se regula internacionalmente. "No creo que haya un juego intencional, como algunos suponen; podría admitirse, no obstante, que ha bajado más de lo que debe. No obstante las perspectivas no son dramáticas. En ese sentido ya se ha señalado el criterio a seguir. Hay que guardar todo lo que sea posible la producción para esperar un momento más favorable. Es cierto que los problemas de almacenaje nos afectan, pero hay que aguzar el ingenio y conservar la cosecha donde se pueda hasta que los precios suban. El dilema está en saber cuántos son los que puedan hacer eso, cuántos los que se verán acuciados por vender. Pero de cualquier manera, hay que pensar que otros cereales ofrecen muy buenas perspectivas de venta. Por ejemplo, el sorgo, la soja y también la cebada. Pero de los dos primeros aseguro que las perspectivas son muy buenas y mejorarán aún más".

Los que no están preparados

El señor Marotta nos señaló también que no sólo en el sector agropecuario se observa entusiasmo vendedor. "También en los sectores industriales". No obstante considera que existen otros inconvenientes. "Hay muchos productores que no están preparados para exportar. Sobre todo aquellos que son medianos y pequeños. No hay que olvidar que la exportación exige un esfuerzo grande, y no todos pueden hacerlo. Por eso nosotros recomendamos, haciéndonos eco de lo que sostienen las autoridades oficiales, que quienes no estén en condiciones de desplegar todo el esfuerzo, pero sí deseen vender al exterior, lo hagan siguiendo las indicaciones que ofrecen los despachantes de aduana. Esos son funcionarios muy conocedores del tema, que pueden dar las indicaciones necesarias como para concretar la exportación. Se dirá que ése es apenas el conocimiento técnico y que falta la otra información de mercados, que es la que posee el exportador. Es verdad, pero no hay que olvidar que están los bancos, que están muy interesados en el intercambio con el exterior y brindan una asistencia muy interesante. Lo importante es que por cuestiones de esa naturaleza el productor, cualquiera sea su dimensión, no se quede sin efectuar sus ventas".

Recordó el señor Marotta también que recientemente se realizó un congreso de exportadores en Córdoba en el que participó en representación de la Cámara de Comercio y donde "obtuvimos resultados muy positivos, porque fuimos a exponer y fuimos, además, escuchados con mucho interés, en el convencimiento de que exportar es un imperativo de la hora".

Viveza criolla y calidad

Una de las versiones más difundidas sobre los inconvenientes con que tropiezan los productos argentinos en el exterior indica que la calidad rebaja en proporción directa con la magnitud de la venta. Es decir, que el nivel de calidad que se ofrece en la primera venta no se mantiene en las restantes. Lo consultamos sobre el tema al señor Marotta, quien la rechazó terminantemente. "No es correcta esa versión. No sólo por lo que le mencioné antes, que la exportación exige un esfuerzo muy grande y no se puede malograr de esa forma, sino también por los resultados obtenidos. Los productos argentinos tienen una gran aceptación en el mercado internacional. Le doy por ejemplo el vino, el cuero, la ropa de confección, además de los tradicionales, pero también le puedo mencionar que se exportan cristales a Alemania o licores a Holanda, lo que puede parecer paradójico pero es una muestra de la calidad de nuestras producciones".

Los reembolsos

Mencionamos [illegible] los inconvenientes que se plantean al exportador industrial para lograr la colocación a precio competitivo de sus productos cuando, como en el caso del hierro cuenta con materia prima muy cara. "El caso del hierro es un asunto muy especial —nos aclara el señor Marotta— que se compensa con otras ventas. Pero el problema se les presenta a quienes trabajan con productos promocionados, que ante el aumento de precios en el mercado interno queda en desventaja en el mercado exterior. Por eso, otra de las soluciones que nosotros reclamamos insistentemente es que se modifique el porcentual de los reembolsos. Teniendo una paridad cambiaria que obedece a la libre fluctuación del mercado, la modificación de los reembolsos es el arma más eficaz para asegurar una adecuada rentabilidad al empresario exportador y alentarlo en el esfuerzo a que se ha lanzado".

ASUMIO UN FUNCIONARIO EN ENTRE RIOS

PARANA, 30. — [illegible] sus funciones el nuevo subsecretario de Gobierno de la provincia, mayor (R) Mario Augusto Giachello, quien se venía desempeñando como subsecretario general de la Gobernación. Fue puesto en el cargo por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, coronel (R) Remo Jorge Durán.

Salutación del gobernador

PARANA, 30. — El gobernador de la provincia, brigadier Rubén Daniel Di Bello, saludó a los periodistas acreditados ante la Dirección de Prensa y Difusión de la Gobernación, con motivo de la finalización del año.

Estuvieron presentes los ministros y secretarios de su gabinete, quienes departieron con los hombres de prensa sobre diversos temas de interés.

Por otra parte, el brigadier Guillermo Jorge Piastrellini, actual jefe de la II Brigada Aérea, agasajó al periodismo en dependencias del Casino de Oficiales. Participaron del ágape oficiales superiores y los hombres de prensa local, como así también corresponsales acreditados en esta capital.

Situación de la caja de personal comunal rosarino

ROSARIO, 30. — Indices reveladores en los niveles ad[illegible] de las posibilidades surgen de un detallado informe sobre la situación de la Caja de Jubilaciones del Personal Municipal.

Como eficaz funcionamiento del organismo se consigna que las peticiones de jubilados se resuelven en el término de treinta días hábiles. Se consigna que desde el mes de julio a la fecha se han suscripto letras de Tesorería en el Banco Municipal que representan una renta mensual de $ 5.000.000.

Sobre el censo de jubilados la cifra determina que se encuentran pendientes de presentación doscientos veinte jubilados y trescientos cuarenta y tres pensionados, [illegible] se a que la mayoría reside fuera de la ciudad.

En cuanto a los controles se, ha verificado que hasta el momento 16 jubilados percibían indebidamente la asignación familiar habiéndose dispuesto las actuaciones de rigor para el reintegro de lo abonado indebidamente.

En la actualidad existen cuatro mil doscientos noventa y siete beneficiados que criminadamente corresponden a dos mil cuatrocientos setenta y dos jubilados y mil ochocientos veinticinco pensionados. El total de aportantes [illegible] siendo la relación activo - pasivo de 1,43.

En la parte final de su informe las autoridades de la caja comunal agradecen al titular del Departamento Ejecutivo, capitán de navío Félix Augusto Cristiani, por el apoyo brindado para que la clase pasiva esté al día [illegible].

Nuevas tarifas para los taxis fijan en Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Desde el 1º de enero próximo regirán las nuevas tarifas en los automóviles de alquiler con taxímetro, de acuerdo con lo dispuesto por la Intendencia metropolitana.

Las nuevas tarifas fijadas son: bajada de bandera 55 pesos; por cada 170 metros 5,50; por cada minuto de espera 5,50, y por cada valija, de 90 por 40 por 30 centímetros, se pagará 10 pesos.

En los considerandos de la ordenanza se establece con carácter obligatorio la fijación en el interior del vehículo y en lugar visible y al alcance de los pasajeros, de una tablilla indicadora de las nuevas tarifas, que será entregada a los taxistas por la Dirección de Vía Pública.

El aumento fue acordado —se señala— por el incremento producido en el costo de los combustibles utilizados por ese servicio público.

La comisión de un servicio postal ha sido rebajada

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La Empresa Nacional de Correos y Telégrafos rebajó del 25 al 10 por ciento el valor de la comisión para el envío de remesas postales internas.

Los envíos de hasta 600 pesos abonarán una suma fija de 60 pesos y los que excedan de ese valor y hasta el tope de máximo de 5.000 pesos el 10 por ciento de la suma remitida.

El servicio facilita el envío de dinero desde y hacia apartadas regiones del país por intermedio de las estafetas postales, que aceptan y abonan esas remesas reemplazando a las instituciones bancarias en los lugares que éstas no funcionan.

Homenaje a Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Sr. Juan Carlos Monetta, titular de la Comisión de Homenaje Permanente al teniente general Pedro Eugenio Aramburu, dijo ayer durante un homenaje al militar asesinado por la subversión, que "los elementos extremistas ya han provocado más víctimas que las ocasionadas por la sangrienta batalla de Tuyutí, durante la guerra contra el Paraguay".

Afirmó que los responsables no son sólo los marxistas, sino también los que pertenecen a una organización ilegal que "usufructúan el nombre de los montoneros patrióticos que acaudilló el general Güemes".

Fustigó al extremismo que "mata y se esconde cobardemente", pero aseguró que ya "se acercan las batallas decisivas y si somos llamados a pelear vamos a cumplir porque somos incondicionales de la patria".

Agradeció a las fuerzas armadas por la distinción al Honor Militar que le fuera otorgada al teniente general Aramburu y expresó su certeza de que "ahora van a ser apresados los autores de su asesinato".

El homenaje tuvo lugar, como es habitual todos los 29 de cada mes, frente al mausoleo donde descansan los restos del teniente general Aramburu, en el cementerio de la Recoleta.

Autorización al comercio por la fiesta de Reyes

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Con motivo de la festividad de los Reyes, el día 5 de enero de 1977 el comercio en general podrá permanecer abierto con atención al público hasta las 24.

Esta disposición rige en todo el territorio nacional, excepto las jurisdicciones en que el control de los establecimientos sean de competencia municipal, de acuerdo con lo informado en la víspera por el Ministerio de Trabajo.

Boletín meteorológico

Estado del tiempo a las nueve de hoy: El cielo se hallaba despejado en el centro del país, provincias de Cuyo, litoral, centro y norte de Buenos Aires; parcialmente nublado en el sur de Buenos Aires y provincias del noroeste y cubierto en la Patagonia.

Se registraban chaparrones y tormentas en la región de Carmen de Patagones y lluvia en Esquel y Cerro Catedral.

La temperatura se encontraba entre 2 y 8 grados superior a los promedios en la provincia de Buenos Aires, litoral, zona central, provincias de Cuyo y centro y este de la Patagonia.

Se registraban vientos fuertes del sector oeste en las costas patagónicas y extremo sureste de la provincia de Buenos Aires.

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Capital federal: Inestable [illegible] chaparrones, ascenso de temperatura, vientos del norte. Mínima estimada en alrededor de 20 grados.

Centro y norte de Buenos Aires, Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe: Inestable, probables chaparrones.

Sur de Buenos Aires: Mejorando con temperatura en descenso.

La Pampa, Córdoba, San Luis: Mejorando, temperatura y humedad en disminución.

Mendoza, San Juan, Catamarca, La Rioja: Mejorando con temperatura y humedad en disminución.

Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy, Salta: Cálido, húmedo e inestable.

Norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Corrientes, Misiones: Inestable, probables chaparrones.

Neuquén, Río Negro: Mejorando con temperatura en descenso.

Prohiben navegar lanchas en el lago del parque del sur

Por disposición de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad fue prohibida la navegación de lanchas a motor en el lago del parque Gral. Belgrano.

La medida ha sido adoptada —según la información— con el objeto de evitar posibles accidentes y con el fin de preservar las buenas condiciones en que se encuentran las aguas de dicho lago.

Por otra parte, se previene que los infractores serán sancionados con la detención de la embarcación y con la aplicación de multas por parte del Tribunal de Faltas Municipal.

1.000.000.000 de honorarios por el divorcio de Monzón

El juez que entendió en el pleito suscitado con motivo del divorcio matrimonial del pugilista Carlos Monzón, ha procedido a fijar los honorarios a que se han hecho acreedores los abogados que representaron a aquél y a su esposa.

De acuerdo con lo informado en Tribunales, el abogado del campeón, Dr. Iván Raimondi, percibirá 500 millones de pesos viejos, y los patrocinantes de su mujer, Drs. Elías Guastavino y Oscar Radkievich, obtendrán en conjunto igual cantidad.

Pagan mañana a policías jubilados

Mañana, en el horario de 8 a 10, se pagarán los haberes por el mes de diciembre a personal policial jubilado durante el corriente año.

La labor, según se informó, se llevará a cabo en la contaduría de la jefatura de policía.

Convenio de la Municipalidad con el M. de Bienestar Social

Ha sido firmado un convenio de prestación de atención médica por accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales, entre la Municipalidad y el Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

El [illegible] determina que el citado ministerio se obliga a prestar atención médica en los hospitales "Piloto", "J.B. Iturraspe" y Psiquiátrico "Dr. Emilio Mira y López", de esta ciudad, a todo personal de la Municipalidad de la ciudad capital que sufra accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales.

Por su parte, la Municipalidad de Santa Fe se obliga a abonar dentro de un término no superior a los sesenta días contados a partir del alta del enfermo, el costo que hubiera significado el tratamiento del mismo, monto que será comunicado de inmediato por la correspondiente unidad hospitalaria con la especificación de los rubros que justifiquen su cobro.

A los fines de la determinación en cada caso concreto de la incapacidad laboral, cualquiera de los hospitales citados, previa solicitud del Departamento de Control de la Salud de la Municipalidad, prestará obligatoriamente su colaboración mediante el personal y el equipo correspondiente a la especialidad en que se encuadre el caso en cuestión para conformar la junta médica que dictaminará a los efectos indicados. A su vez, el Departamento de Control de la Salud se encuentra facultado para realizar, con la periodicidad que considere necesario para cada caso, el control de la evolución del estado del enfermo.

Barrio Alfonso, en su permanente lucha por superar el atraso y algunos vicios



Muchos son los barrios de nuestra ciudad que en los últimos años han experimentado notables adelantos en todos sus aspectos. La llegada del pavimento, obviamente, determinó que la gente despertara con tan importante aliciente urbano y las construcciones de material fueron erradicando ranchos y cavas que en otros tiempos constituían serios problemas para el paso constante del progreso.

Quien disponga de algunas horas y recorra zonas allende a los bulevares, podrá llegar quizás al asombro, por lo inesperado. Y uno de esos ejemplos de permanente lucha por salir del atraso, es, sin duda alguna barrio Alfonso, ubicado en el sector oeste de la avenida de circunvalación y delimitado por las calles Mendoza, al norte y Buenos Aires, al sur.

Antiguas cavas ya eliminadas

El aspecto que hoy muestra ese sector, que padeció durante largos años la existencia de profundas cavas y que pacientemente se fueron eliminando con el rellenamiento, es alentador en cuanto supone un firme paso hacia la superación de épocas pasadas.

Puede tomarse como caso demostrativo la zona edificada con modestas pero limpias y bien construidas casas, en la avenida de circunvalación entre Juan de Garay y Corrientes. Allí había una excavación de hornos de ladrillos que fue rellenada y compactada de acuerdo con las exigencias técnicas para la construcción, y con créditos del Banco Hipotecario se conformó un bloque de unas 20 viviendas económicas dignas de elogio por lo que representan para el futuro. Más hacia el norte, hasta llegar a Mendoza, el terreno que antes estaba en iguales condiciones inhóspitas, hoy presenta una factibilidad ideal para construir con este tipo de [illegible].

Una única cava resta aún por eliminar; la existente en la terminación de calle Corrientes hacia el oeste. Ha quedado, inexplicablemente sin atención en cuanto a su relenamiento, no obstante que su cauce está seco y solo abundan altos yuyales y proliferan alimañas nada gratas por cierto para la gente de la zona.

Necesidades para atender

La lucha constante resulta dura, es cierto, y esto hace que sea más meritorio el esfuerzo de los habitantes del barrio Alfonso; pero si se lograra mayor apoyo a nivel oficial, los resultados favorables se acelerarían a un ritmo más veloz.

Las necesidades y falencias aún son importantes: hay problemas de falta de alumbrado público —la avenida general Mosconi presenta numerosas columnas con los focos destruidos— en una arteria tan transitada a toda hora del día; se halla cerca la obra del tendido de la red de aguas corrientes, pero mientras tanto las canillas públicas presentan pérdidas de agua en cantidad lamentable e inundan cunetas y calzadas. Los yuyales en los terrenos baldíos alcanzan alturas impropias de una zona que pretende avanzar hacia adelante; canes sueltos en cantidad representan riesgos notorios para la gente, sobre todo en estos momentos de epidemia de rabia en la ciudad. En fin, estos y muchos otros son trabas que corresponde sean atendidas por las autoridades responsables, para crear las condiciones aptas que permitan que la marcada evolución del barrio no se detenga.

Otro problema —más que problema, se trata del comercio más infame del mundo— aún subsiste a plena luz del día. Este, y otros vicios poco recomendables que practican gente que no les interesa el progreso y las buenas costumbres, debieran ser también tomadas en cuenta, junto a sus reales necesidades, para que barrio Alfonso pueda dar, sí definitivamente, el gran salto que desean y esperan la mayoría de sus pobladores, gente de trabajo y honrada, que tiene pleno derecho a evolucionar al compás de los tiempos que corren.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

1977

En las vísperas de un año nuevo se dicen y desean muchas cosas. Se generaliza la impresión de que el cambio en el calendario aparejará, automáticamente, la superación de todos los problemas y que se alcanzarán todas las etapas apetecidas en la vida familiar, económica, social y hasta deportiva, con la consagración como campeón del equipo favorito.

Y también se formulan propósitos, tales como dejar el cigarrillo, hacer ejercicios para reducir el abdomen, redoblar esfuerzos y hacer méritos en el trabajo, levantarse más temprano, etc., etc. Pero llega el día esperado y empiezan a dejarse de lado propósitos. ¿Cómo no vamos a fumar en un día augural? ¿Y hacer ejercicios después de haber comido y libado copiosamente para recibirlo? El régimen empezará el lunes. Después de una fiesta hay que dormir bien para recuperarse. Y el trabajo puede esperar.

En fin: [illegible] se posponen y así llegan Carnaval, Semana Santa, el 1º de Mayo...

Luces

La Avda. Urquiza tiene bastante mala suerte. Además del publicitado socavón, o "sobacón", como lo llaman algunos, ocurre que en la vereda correspondiente al Ministerio de Agricultura y Ganadería, camiones de gran porte parecen especializarse en destruir elementos adosados a las columnas de alumbrado. Entonces periódicamente la gente va quedando a oscuras, por obra y gracia de los paquidérmicos vehículos que recalan, maniobran, estacionan, etc., en esa zona. Los vecinos, resignados.

Plan de estudios de auxiliar de comercio y ciclo básico

El Poder Ejecutivo ha aprobado el plan de estudios de auxiliar de comercio y ciclo básico en 4 años en las Escuelas profesionales nocturnas.

De tal forma se darán como materias de formación general: Lengua, Inglés, Matemática, Geografía, Historia, Formación Cívica, Instrucción Cívica, Botánica, Zoología, Anatomía y Físico-Química. Como materias de formación profesional, Contabilidad, Caligrafía y Dibujo, Introducción al Derecho y nociones de Legislación del Trabajo.

Para Radiotelefonía y Televisión se modifica en primer año agregándole 5 horas de "Práctica de taller", quedando como asignaturas de ese primer año Castellano, Cultura General, Electrónica, Matemática, y Práctica de Taller totalizando 39 horas [illegible]."

Dan normas para los directores de escuelas

Las autoridades del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica recuerdan a los directores de las escuelas, que a fin de mes vence el plazo para enviar la [illegible], las calificaciones de los suplentes (concepto y asistencia), certificados de estudios con las listas de alumnos del último [illegible] egresados y materias que adeuden planillas [illegible] fondo de asistencia educativa. La remisión de las referidas [illegible]

[illegible] efectuarse a las [illegible] respectivas.

Salude de fin de año del SESNMYT

[illegible] las festividades de fin de año, las [illegible] del Departamento [illegible] y del SESNMYT [illegible]

Centro Nº 29

La [illegible] del Centro Nº 29 de Bachillerato [illegible] 2727 se encuentra abierta la inscripción para el primer y [illegible]

Designación de jueces de paz departamentales

Por conducto del Ministerio de Gobierno, se dio a conocer el decreto No. 4440 por el cual se designan jueces de paz departamentales en Rafaela, San Lorenzo y San Vicente y jueces de paz legos en Llambi Campbell y San C. Sud.

Se designa juez de paz departamental y de faltas de la ciudad de Rafaela, al Dr. Francisco Carlos Cechini, en Venado Tuerto, departamento General López, Dr. Jorge Raúl Menegozzi y en San Lorenzo, al Dr. José Luisi Cortés López, en San Vicente departamento Castellanos a la Dra. Beatriz María Politi.

Asimismo se ha designado jueces de paz legos en Ll. Campbell, departamento La Capital, a la Dra. María C. Cabrera; en San Carlos Sud departamento Las Colonias, al Dr. Guillermo Carlos Werffely y secretario del Juzgado de Paz Lego y segundo jefe del Registro Civil al Dr. Alberto A. Cola y en la localidad de Angélica departamento Castellanos a la Dra. Shirley Galdys de Tánteras.

Los funcionarios y magistrados prestarán juramento en fecha que fijará la Corte Suprema de Justicia.

Sesionó el gabinete

Una prolongada reunión de gabinete se llevó a cabo anoche, presidida por el gobernador, vicealmirante (R E) Jorge Aníbal Desimoni, con la asistencia de la totalidad de los ministros del Poder Ejecutivo.

Se informó que se había analizado la política que en materia agropecuaria se sostendrá en la provincia, tema que se continuará considera en el próximo cónclave de ministros a realizarse en la primera semana de enero.

Partió a la capital federal el gobernador

El gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, viajó esta mañana a la capital federal, acompañado de su secretario privado Sr. Franklin Williams.

El regreso del mandatario está previsto para las últimas horas del próximo domingo.

Atendió en Rosario el Ing. Girardi

El subsecretario de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Ernesto Emilio Girardi, constituyó en la fecha su despacho en la ciudad de Rosario.

El funcionario, que por ausencia del ministro del ramo se encuentra a cargo del Ministerio, atendió las audiencias previamente concedidas y consideró asuntos vinculados en la zona sur.

En esta capital, el Ing. Girardi atenderá desde el próximo lunes.

Nuevos profesionales

Contador Público Pedro Mirante

Egresó de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santa Fe con el título de contador público, el Sr. Pedro Mirante.



El nuevo profesional, que cursó sus estudios secundarios en el Colegio Superior Nacional de Comercio Domingo G. Silva, ha sido muy congratulado por sus relaciones.

Contador público José Nicolás Mirante

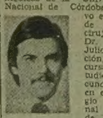
Ha recibido su título de contador público nacional en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santa Fe, el Sr. José Nicolás Mirante. Sus estudios secundarios fueron cursados en el Colegio Superior Nacional de Comercio Domingo G. Silva.



Con tal motivo ha recibido múltiples testimonios de congratulación.

Médico cirujano Carlos Julio Asención

En la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba obtuvo el título de médico cirujano el Dr. Carlos Julio Asención, quien cursara estudios secundarios en el Colegio Nacional Simón de Iriondo, de nuestra capital.



El nuevo profesional que ha sido muy felicitado y agasajado por sus familiares y amigos, se desempeñará en nuestro medio.

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

A SUS AFILIADOS

En el día de la fecha se ha firmado el Convenio con la SOCIEDAD MEDICA DE SANTA FE, para las prestaciones de Servicios [illegible]

Con ello ha quedado regularizada la situación, dejando aclarado que la misma no pudo ser normalizada con anterioridad, debido a la inconsulta intromisión de dirigentes de la Seccional Santa Fe de la Asociación Bancaria, que con la actitud asumida obstaculizaron las tratativas.

Se lleva a conocimiento de los afiliados que los citados dirigentes no mantienen vínculo ni relación con el Instituto y no tienen derecho alguno a tomar participación en gestiones que son propias al Organismo.

SANTA FE, 28 de diciembre de 1976

196126v30 — EL INTERVENTOR

EL LITORAL

Santa Fe, jueves 30 de diciembre de 1976

Fundado por Salvador Caputo el 7 de agosto de 1918

Director: Rubo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.334.948

PRESCINDIBILIDAD E INVERSIONES

Un asunto de significativa trascendencia se encuentra en estudio de la Comisión de Asesoramiento Legislativo; otro ha obtenido su dictamen y ambos, de distinta naturaleza, están vinculados estrechamente con el desenvolvimiento económico y social de la Nación. Uno se refiere a la prórroga de la ley de prescindibilidad; otro al proyecto de reglamentación de la ley de inversiones extranjeras, para el cual se espera que pueda haber resolución en los primeros días del mes de enero entrante.

Una de las iniciativas, elaborada por el Poder Ejecutivo con el objeto de que la ley 21.247, cuyos alcances debían cesar al término del año en curso, tenga vigencia hasta que transcurra 1977, era de esperar por la simple razón de que los objetivos que se pretendieron con su sanción y promulgación no se han cumplido de acuerdo con las exigencias del país. Y no se han efectivizado, no obstante que parcialmente se concretó a nivel nacional, provincial y municipal, en unos casos con mayor intensidad que en otros y con la apelación a distintos expedientes, porque las autoridades del área económica y, por supuesto, las máximas de la Nación que aprueban su gestión, no quisieron provocar un problema social que indudablemente hubiera perturbado el proceso de reencauzamiento emprendido. El desempleo con recesión es lógicamente indeseable; la inflación galopante, también. Reducida considerablemente ésta habrá que ver si la ecuación con aquél se puede resolver con el cambio de una situación hasta el presente no revertida.

No hay que profundizar demasiado para comprender que ni la industria ni el comercio están en condiciones de absorber el gran número de agentes que el gobierno necesita que se alejen de la función pública para aligerar en buena medida la pesada maquinaria burocrática, que consume gran parte del presupuesto y que demanda el aumento del monto de gravámenes y la creación de otros que atentan contra el sano desenvolvimiento de las empresas. Pero, al parecer, los responsables de la conducción económica entienden que las cosas han empezado a cambiar y que en 1977 se habrá logrado una recuperación en el sector privado de tal magnitud que permitirá emplear a gran parte de quienes actualmente dependen del Estado y pueden ser prescindibles sin resentir el funcionamiento de la administración pública.

Consideramos que tal posición no es descartable y que pueden mejorar las circunstancias como para que se concreten, al menos en parte, esos planes; pero también es necesario señalar que sin una considerable puesta en marcha de nuevas fuentes de trabajo con el aporte de capitales extranjeros, todavía remisos, no se podrán llevar a cabo satisfactoriamente los propósitos enunciados. De ahí que la reglamentación de la ley de inversiones aludida sea de vital importancia, pues resulta lícito pensar que la demora en hacerlo mantiene en suspenso la entrada de divisas y fomenta la expectativa foránea.

El Litoral no aparecerá el sábado próximo

De acuerdo con disposiciones vigentes que establecen los días en que no se venden diarios, el sábado próximo, 1º de enero, no aparecerá "El Litoral", vale decir que la primera edición perteneciente al año 1977 corresponderá al domingo 2.

Desde las 11 hs. de mañana habrá asueto en la Municipalidad

Por decreto del D. E. se dispuso que mañana a partir de las 11, habrá asueto para el personal de la comuna. En consecuencia, las actividades administrativas municipales recién se reanudarán el próximo 3 de enero de 1977.

El Cont. Favre a cargo de la intendencia

En la víspera se hizo cargo de la intendencia local el secretario de Hacienda, Cont. Jorge Favre, mientras dure la ausencia de su titular, Cnel. Miguel A. Coquet.

Cubrirán la Sec. General próximamente

Si bien no hubo información oficial al respecto, pudo conocerse en fuentes municipales que en el transcurso de la primera semana de enero próximo sería cubierno el cargo de secretario general, que se encuentra vacante desde la renuncia del Dr. Elvio Gazcue.

SERVICIOS PARA EL FIN DE SEMANA

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos reiteró la información sobre los servicios que se prestarán durante el próximo fin de semana, con ocasión de la finalización y comienzo del año.

En cuanto a limpieza se refiere, el 1o. de enero no se realizará la recolección de residuos domiciliarios, mientras que el domingo, sólo se prestarán los servicios especiales en sanatorios y hospitales, y el barrido en los lugares donde funcionen las ferias francas.

No se abrirán los mercados Norte, Central y del Abasto ni el sábado ni el domingo, reanudando sus actividades normalmente el próximo lunes 3 de enero. Respecto del funcionamiento del Cementerio Municipal se adelantó que el 1o. se prestarán los servicios de inhumación en el horario de 7 a 12; en tanto que las visitas del público se podrán realizar dicho día de 7 a 12 y de 15 a 19.

Un imperativo de la hora: aprovechar integralmente los terrenos baldíos

Lo que hasta hace algún tiempo era una cava, una de esas clásicas depresiones que juntan yuyos, basuras y bichos, hoy luce la estampa de edificios torre que una vez concluidos han de albergar a centenares de familias. Se operará así la transformación de una zona del oeste de la ciudad, ubicada en las cercanías del Parque Garay.

Las grandes construcciones se erigen por la acción de la Unión del Personal Civil de la Nación, tan conocida por la sigla UPCN. Allí han de morar muchos de sus afiliados, que habrán de solucionar el acuciante problema de nuestra época: el de la vivienda.

Al margen de la acción social que ha llevado a concretar los anhelos de un importante sector asalariado, corresponde puntualizar el aporte que significa para el mejoramiento edilicio de un centro como el nuestro, de crecimiento inarticulado, hasta desordenado, donde no ha existido un aprovechamiento integral de importantes lotes en lugares de inmejorable ubicación. Como referencia, corresponde citar tantos lugares céntricos que han sido destinados a playas de estacionamiento y donde la piqueta demolió edificios que podían tener otro destino que el rezago en un corralón de materiales de segunda mano.

Además está de por medio la eliminación de las cavas, donde se depositan aguas servidas, residuos domiciliarios, donde los yuyos crecen en profusión. Ese viejo problema que se origina en la expansión continua, intensa de la edificación, y que empieza por aproximarse a las depresiones para terminar rodeándolas y teniéndolas como epicentro, con todo lo que ello significa. Ocurre con las cavas como con las estaciones ferroviarias en muchos pueblos, a cuya vera se levantan casas y después los pobladores reclaman porque las vías cortan la zona urbana y piensan que hay que desviarlas...

Pero paulatinamente las cavas van desapareciendo. De alguna manera el terreno se nivela y hace eclosión los monstruos de cemento y hierro, cuya fundación busca la profundidad a la que no llegaron las excavaciones para suministrar material destinado a ladrillos. De esta manera va desapareciendo algo de lo mucho malo que encontramos en distintas zonas. Lo perfecto no siempre es alcanzable, pero el camino hacia él hay que recorrerlo.

Monobloques que cambian la fisonomía en la zona oeste de la ciudad. Un anticipo de futuro para esa zona

Paréntesis en la tarea de carga de trigo al exterior

Tras una actividad que no reconoció pausas a partir del 24 del mes pasado, se ha abierto desde el 25 del corriente una breve pausa en las tareas de embarques de partidas de trigo con destino al exterior desde el puerto de Santa Fe. Ello hace suponer que el paréntesis habrá de extenderse hasta los primeros días del año próximo, aunque no se descarta, desde luego, que al filo de la terminación de 1976 pueda arribar algún otro buque, afectado al tráfico con Brasil.

De cualquier manera el único anuncio en firme de que se dispone hasta el momento, es el del arribo del argentino "Desdémona", para la agencia Norman, que cargará 2.300 toneladas de trigo para Brasil. Cabe recordar que esta misma nave partió con ese destino desde nuestro puerto el 14 del corriente, con una partida de 2.900 toneladas.

Los diez ultramarinos que operaron en esta primera etapa de la exportación de trigo de la nueva cosecha, llevaron en total 62.080 toneladas [illegible] las 32.100 en los silos de la Unidad 1 (Elevador Terminal), al primer minuto de hoy, hacen un total de 94.180 toneladas ingresadas de la actual cosecha. Esta cifra permite anticipar, tal como se expresara reiteradamente, que los embarques de la cosecha nueva superarán holgadamente las 100.000 toneladas, con lo que la exportación total de trigo del año, computados los despachos de la cosecha anterior, estará en el orden de las 170 mil toneladas.

Carga de Subproductos

En la fecha, estaba prevista la finalización de la carga de 2.460 toneladas de pellets de algodón y pellets de harina de extracción de algodón, de la firma Car[illegible] no griego Artari. La nave, consignada a la agencia Norman, zarpará en las primeras horas de mañana.

Equipos para elevadores

La Junta Nacional de Granos ha llamado a licitación para contratar los trabajos de provisión, montaje y puesta en funcionamiento de [illegible] de factor potencia, dos de los cuales serán instalados [illegible] vadores 3 y terminal) del puerto de Santa Fe y los restantes en los elevadores de Villa Constitución y Quequén. El presupuesto oficial ha sido fijado en $ 5.600.000, realizándose la apertura de las ofertas el 24 de enero próximo a las 16, en la Gerencia Administración y Finanzas, en la sede central del organismo, en la capital federal.

Pasivos comunales se dirigieron al D. E. Municipal

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, por nota que firman su presidente, Sr. Carlos A. Biaggini y el secretario, Sr. Antonio Damián Fusé, se ha dirigido al intendente municipal, coronel (R) Miguel Alfredo Coquet.

Le expresa que hasta su llegada al cargo la situación de los jubilados y pensionados municipales era difícil en todas sus manifestaciones. "Mediante sendos memoriales, este Centro —agrega— le expuso la precaria situación en todo lo relacionado con los cobros de los beneficios, lo que mereció preferente atención suya, mostrando de ese modo gran sensibilidad, ya que se ha concretado un plan de pagos de las acreencias atrasadas".

Añade que llegó fin de año y mucha es la alegría que experimentan todos los jubilados y pensionados municipales por estas adecuadas decisiones, "lo que mueve al Centro, como así también a todos los jubilados y pensionados, a agradecer las atenciones y hacer pública su gratitud".

Finalmente dice que sabe de la mejor disposición del intendente para dar solución al problema del pago de los ajustes de junio a noviembre de 1975, por lo que le reiteran su reconocimiento.

La repavimentación de un sector de la ruta nacional No. 34

La Dirección Nacional de Vialidad dio a conocer el resultado de la licitación convocada para contratar la repavimentación de 34 kilómetros 180 metros, en el tramo Rosario-Lucio V. López, de la ruta nacional Nº 34. El plazo de ejecución de las obras fue fijado en diez meses y su presupuesto en $ 541.861.810. Se presentaron once firmas constructoras, siendo de destacar que siete de ellas cotizaron por debajo de la cifra oficial [illegible] época en que es normal la presentación de ofertas que en muchas ocasiones duplican la estimación original.

La nómina de oferentes con la cotización entre paréntesis es la siguiente: Balpala [illegible] Geope ($ 481.818.615), Ecofi[illegible] 497.867.423), Laromet ($ 509.964.540), Asfalsud ($ 531.743.446), Perales Aguiar [illegible] 572.167.790) Lisotto ($ 590 [illegible].

Recomendaciones para evitar accidentes en los lugares de esparcimiento

El Instituto de Rehabilitación "Dr. Carlos Vera Candioti" a través del Departamento de Educación para la Salud ha dado a conocer una serie de consejos para quienes en la época veraniega [illegible] a balnearios y lugares de esparcimiento.

[illegible] que hay que recordar que "además de tener en cuenta los beneficios que estos sitios brindan, no [illegible] los peligros que pueden presentarse allí y [illegible] de muchos accidentes son responsables las propias víctimas".

"Es importante recordar —añade— que los accidentes no son hechos fortuitos, [illegible] que suceden porque sí. Cada uno de ellos es una [illegible] de concausas y muchos [illegible] que podrían evitarse [illegible] precauciones tales [illegible] respetar boyas y señales [illegible] indican zonas de peligro y no bañarse en lugares no habilitados al efecto; no regresar al agua hasta [illegible] horas después de una comida abundante y acatar [illegible] de bañeros".

Asfixia por inmersión y elementos de goma

"Uno de los accidentes más frecuentes en la época veraniega es la asfixia por inmersión, que representa un peligro sumamente grave, no sólo en la niñez y juventud, sino también en la edad adulta. Generalmente, este tipo de accidentes ocurre en el curso de un paseo en bote, de una excursión de pesca, por bañarse en lugares no habilitados para ello".

"Cuando se está sobre un elementos de goma (cámaras, pelotas, muñecos) se siente la seguridad de flotar y ello hace que las personas se alejen de la orilla hacia lugares más profundos. Una pinchadura, un oleaje imprevisto o un movimiento brusco, pueden con facilidad producir un accidente a veces de consecuencias fatales. Asimismo, las zambullidas en lugares desconocidos, pueden provocar golpes en la cabeza y como consecuencia traumatismo de cráneo o bien fractura de columna.

"Los balnearios son lugares de recreación y esparcimiento, —dice luego— y toda la población debe colaborar para mantenerlos en condiciones higiénicas. Los residuos latas, botellas, deben depositarse en los lugares indicados, evitando de esta manera que constituyan un peligro para quienes concurren a las playas".

Casos de insolación

La insolación (o golpe de sol) se produce cuando una parte del organismo (en particular la cabeza y la nuca), está sometida repetidamente a una elevada temperatura de origen solar. Los síntomas característicos son: cefalea, cansancio, desgano, calambre en los músculos de las extremidades, sensación dolorosa en el tórax y en el abdomen, fiebre moderada, etc.

Ante un caso de insolación se debe derivarlo inmediatamente al médico, pero mientras tanto, se debe llevar al enfermo a un lugar fresco y desvestirlo, ponerle paños fríos en la cabeza, ingle, cuello y axilas y darle a beber agua fresca, salada, jugos de fruta, caldos salados, café o té fríos.

Nuevos miembros del C. de Investigación bibliográfica integral

En la reciente reunión de la comisión coordinadora del Centro de Investigación Bibliográfica Integral, se incorporaron menos miembros al área de ciencias.

Son ellos los Dres. Luis Schoyez y Daniel Bianchi, la Lic. Graciela Tonin, la Prof. Estela Cóggiola, la Prof. Graciela Candioti Leiva y la estudiante de biología Sta. Graciela Mir.

Asimismo se informó que la próxima reunión tendrá lugar el 3 de enero de 1977, a las 21, en el local de la Biblioteca Central, 9 de Julio 2154.

A fin de año y no han cobrado sueldos maestros nacionales

Varios maestros que corresponden al área de la Supervisión Seccional de Escuelas Nacionales, han manifestado su preocupación por un hecho que se reproduce año tras año. Llegan, expresan, las fiestas que estamos viviendo y ellos no pueden celebrarlas porque no han percibido ni el sueldo ni el aguinaldo, cosa que no ocurre con otros sectores de la enseñanza.

Se preguntan a qué se debe esta demora, que los coloca en la poco envidiable situación de tener que pasar estas fiestas sin haber cobrado.

Aclaración

Las autoridades de la seccional Santa Fe de la Asociación Bancaria han dado a publicidad el siguiente comunicado:

"En relación con un comunicado anterior de esta asociación, se hace la siguiente aclaración: 1º) Que él en ningún momento pretendió injuriar al gremio médico de Santa Fe; 2º) Que los servicios médicos que presta la Sociedad Médica de Santa Fe cesaron por finalización del contrato respectivo habiendo continuado las prestaciones luego y hasta el 27/11/76 sin contrato (prestaciones de hecho). 3º) Que esta asociación tomó intervención en el problema en oportunidad del mencionado comunicado, al solo efecto de proteger la salud de sus afiliados y sin ser parte en el convenio de prestaciones médicas, el cual es suscripto por el Instituto de Servicios Sociales Bancarios y la Sociedad Médica de Santa Fe".

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068 — Horario de 9 a 13 y de 16 a 21.30 de lunes a viernes. Sábados de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30 Domingos de 16 a 20 y 30. Muestra "Nuevos valores jóvenes" Obras de Zacowich, Niizawa, Elgotas, Capo-rizzo Salfi, Ishikawa, Carrivale, Hoyos, Bessonart y Zanotta.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Tucumán. — Exposición con obras de trastienda. Trabajos de Supisiche, López Claro, Logarzo, etc.

Jorge Planas Viader. — Exposición de pasteles, en San Martín 2333. Hasta el 10 de enero.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta colección Luis León de los Santos (pintores argentinos). En la baja, salas laterales del sector este: obras de dibujantes, pintores, escultores y grabadores santafesinos, en las del sector oeste: esculturas, en la sala central y parte antigua: pinturas de artistas argentinos; en vitrinas del sector oeste: obras de arte africano.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3622. — De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30, muestra de trabajos artesanales de los alumnos del curso de artesanías, y de trabajos de Oscar Obando y Ricardo H. Lazzari.

Galería de arte Color, San Martín 2443 (locales 37 y 38). — Feria de arte de plásticos locales. Horario de visitas: de 8 a 13 y de 18 a 20. El 26, a las 21, muestra de ingeniería de Juan Lazzarini y dibujos de Carlos Astata.

NOTAS

Despidamos el año sepultando a Caín

Una arcaica leyenda, que hasta hoy se transmite de padres a hijos en las comunidades cristianas del Medio Oriente, refiere que la cruz donde expiró Jesús fue implantada sobre la tumba de Caín.

Con ese profundo simbolismo expiatorio culmina la inmemorial conseja, que erige a Abel como representante del pueblo pastoril y al fratricida como líder del pueblo agricultor, condenado a llorar 930 años por su atroz pecado.

Al repasar el año transcurrido, nos duele admitir que la sombra de Caín sigue divagando por las calles y los campos argentinos.

Hemos vivido doce meses más entre las acechanzas del odio gratuito y las muertes sin sentido.

Nos resistimos a remontar el trágico sentido de la leyenda recordada, hasta el momento en que un hermano segó la vida de su hermano, no queriendo leer en su corazón el mandato de conservar la vida, que Moisés mostró a su pueblo en las tablas del monte Sinaí.

Por estos días, el obispo de Avellaneda se ha preguntado: "¿Cuánto costará cicatrizar las heridas que se han abierto en el corazón de muchos? ¿Cómo recuperar a tantos del odio y del resentimiento, del fanatismo y de la venganza?".

Con las últimas horas del año, ha llegado el momento de sepultar nuevamente a Caín. Y, como lo quiere la antigua leyenda oriental, reimplantar sobre su tumba la suprema expiación de Aquel que ofreció su holocausto para sembrar el amor al prójimo en el corazón de nuestra doliente humanidad.

Autorizan y dan normas para vender carne envasada

El gobierno de la provincia ha autorizado la venta de carne vacuna envasada en almacenes, despensas, fiambrerías, granjas, mercaditos, supermercados, carnicerías, bocas de expendio y puestos de venta. La correspondiente medida determina que el producto deberá estar empaquetado en bandejas adecuadas, envueltas en películas de polivinilo atóxicas y sin migraciones iónicas que incidan organolépticamente sobre el mismo o en otros envases de características similares y que sanitariamente reúnan las exigencias anteriores".

En el envase deberá consignarse la denominación del producto e identificación del corte; el peso neto y precio de venta al público, firma elaboradora y sede, número de registro correspondiente a establecimiento y producto, fecha de envasamiento dentro de las 72 horas y "Manténgase en la heladera".

Los comercios que deseen anexar la venta de carne envasada, deberán poseer un sistema de refrigeración de ambiente seco destinado a la conservación de la carne vacuna envasada, cuya temperatura no podrá ser inferior a 0º C ni mayor de 4º C. La venta deberá realizarse dentro de las 72 horas a partir del momento de su empaquetamiento. Una vez vencido su período de aptitud, deberá ser inmediatamente retirada por el frigorífico proveedor con otro destino para su posterior industrialización. Los establecimientos envasadores no podrán tener en depósito carne envasada sin la correspondiente fecha de empaquetamiento. Los comercios dedicados a la venta de carne envasada no podrán tener la misma fuera de los refrigeradores a que se hace referencia más arriba.

El producto que no satisfaga las exigencias sanitarias del presente decreto así como las disposiciones establecidas por el Código Alimentario Argentino será decomisado y los responsables serán pasibles de las sanciones correspondientes por parte de la Dirección General de Saneamiento de acuerdo con las normas legales vigentes.

Finalmente se dispone que la Dirección General de Saneamiento podrá modificar las temperaturas de conservación y término de aptitud.

Lugares de expendio

De acuerdo a lo establecido se han dispuesto los puestos habilitados para la venta de carne envasada.

Ellos son los ubicados en: 9 de Julio y Jujuy, J.J. Paso y 1º de Mayo, Gral. López y Avda. Freyre, Bs. Aires y Avda. Circunvalación, barrio Santa Rosa de Lima, San José y Primera Junta, H. Yrigoyen y Paraguay, Crespo y Saavedra, Suipacha y Saavedra, Suipacha y 1º de Mayo, Suipacha entre 1º de Mayo y 9 de Julio, 25 de Mayo y Crespo, Bv. Pellegrini y 9 de Julio, Sarmiento y M. Candioti, Sarmiento y Seguí, Sargento Cabral y Güemes, Sargento y Bv. Gálvez, Lavalle y Chacabuco, San Martín y 9 de Julio, Quintana y 9 de Julio, 4 de Enero al 3800, Urquiza y Mariano Comas, M. Comas y Francia, M. Comas y Saavedra, Urquiza y Santiago del Estero, Urquiza y Buenos Aires, Blas Parera frente Cervecería Schneider, Cabaña Leiva, Camino a Recreo, Villa Yapeyú, Cafferata 8400, Alberdi al 1800, Güemes al 7200, Talcahuano al 7600, Gral. Paz y R. Martínez, Lavaise al 1500, Lavaise al 1700, Llerena al 1800 y Altamirano, Petrelli, Los Bambinos Nº 1, Los Bambinos Nº 2, Gistas, Pataroне y Latino de Santo Tomé. Se señaló además que los precios por kilo neto que deberán llevar inserto los envases son los siguientes: marucha 240 pesos, costilla 240, vacío costilla 170, matambre 288, costeletas 240, brazuelo 288, entrecot 288, jamón cuadrado 288, chingolo 285, palomita 298, peceto 298, cabeza de lomo 298, cuadril 298, nalga 298, y puchero 100 pesos.

Resultado de la colecta realizada por los jubilados

El Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco" ha dado a conocer el acta pública referida al escrutinio de las urnas colocadas en la casa central del Banco Provincial de Santa Fe, con el fin de realizar una colecta en favor de los huérfanos de la Sra. Marta Cristina Barros de Gozáin, empleada de la Caja de Jubilaciones de la provincia.

El escrutinio se hizo ante el procurador de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, con la presencia del gerente departamental del Banco Provincial, Sr. Redento E. de Petre y titulares de varias entidades de jubilados.

La suma contabilizada fue de 110.467 pesos ley depositados en la cuenta de ahorro Nº 71564/05 a nombre de los menores Andrea K. y Claudia M. Gozáin.

Será observado mañana un gran espectáculo celeste

Mañana, cuando las agujas del reloj inicien el último movimiento de circunvalación, los habitantes de gran parte de América del Sur tendrán el privilegio, prácticamente único en el milenio, de observar un notable espectáculo celeste, representado por el ocultamiento del planeta Júpiter por la Luna. A las 23, nuestro satélite se hallará a escasa distancia angular del brillante planeta y 17 minutos después, exactamente, comenzará el ocultamiento hasta que Júpiter habrá desaparecido totalmente, para reaparecer minutos antes de las 24, con todo su esplendor, por el limbo occidental de la Luna.

Estos datos fueron suministrados por el Centro de Observadores del Espacio (CODE), en base a la información aportada por el Observatorio Astronómico Nacional de Córdoba. Como dato complementario, se agrega que, con un telescopio pequeño se podrá observar la ocultación de las cuatro grandes lunas de Júpiter, que tendrá lugar de izquierda a derecha en el campo de visión en el siguiente orden: "Calixto", "Europa", el planeta propiamente dicho y finalmente la enigmática "Ganimedes".

Las elecciones en el Colegio de Martilleros

Con motivo de las elecciones que se realizarán en el Colegio de Martilleros en el mes de febrero, profesionales colegiados en el mismo auspician la candidatura, a presidente de la entidad del martillero público Sr. Reynaldo A. Gómez que sostendrá la lista Unidad Celeste y Blanca.

Dicha lista postula la "verdadera unidad de los martilleros, la adquisición de un local propio para la sede del Colegio, la asistencia social integral y la modificación de los artículos que afectan los intereses de los colegiados en la ley No. 7547".

Caja de previsión del arte de curar

Las autoridades de la Caja de Previsión para los Profesionales del Arte de Curar de la provincia de Santa Fe, han informado que durante el mes de enero próximo los pagos se realizarán en forma habitual, en la sede de la caja o en el Banco. Al respecto aclara que se informará la fecha para el pago mediante las chequeras.

Las calles de la ciudad

DIAZ COLODRERO, Pedro

[illegible] 4600. Abogado y político [illegible] 1787. Entre las distintas funciones públicas que ejerció cabe mencionar la de Defensor General de Pobres y Menores [illegible] bierno de Pedro Ferré y ministro general de Genaro Berón de Astrada. [illegible] legislatura lo designó para representar a su provincia natal en la Convención Nacional Constituyente que se reunió en esta ciudad. Fue presidente del Congreso durante varias sesiones y formó parte de la comisión encargada de la redacción de nuestra Carta Magna. Asimismo fue gobernador delegado en 1855 y fiscal de Estado un año antes. Murió en su tierra en 1859.